



Resolución de Consejo Asesor 54 / 2024 - TAR -UNSa

Otorgar equivalencia total en Introducción a la Geología aprobada en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Ciencias de la Tierra orientada al Petróleo de la Universidad Nacional de Jujuy para las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad al alumno Jonatán RIBERO - Expte. N° 20.371/21

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
12/08/2024

VISTO

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Sr. Jonatán Lucas RIBERO, solicita reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Ciencias de la Tierra con orientación al Petróleo de la Universidad Nacional de Jujuy, por asignaturas de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

Que mediante Res. N° 329-SRT-23 se otorgó reconocimiento parcial en la asignatura Introducción a la Geología, condicionada a presentar "Monografía de los temas: Petróleo y Yacimientos Minerales. Unidad 13".

Que a fs. 66 se incorpora informe de la docente de la cátedra de Introducción a la Geología aprobando el trabajo solicitado al alumno RIBERO.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 9° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 8 de agosto de 2.024.

Que corresponde emitir resolución de equivalencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al alumno Jonatán Lucas RIBERO, DNI N° 38.972.612, reconocimiento total de la asignatura aprobada en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Ciencias de la Tierra orientada al Petróleo de la Universidad Nacional de Jujuy, por la asignatura de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, según el siguiente detalle:

Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - Sede Regional Tartagal en transición a Facultad U.N.Sa.	Por	Tecnicatura Universitaria en Ciencias de la Tierra orientada al Petróleo - Facultad de Ingeniería U.N.Ju.
Introducción a la Geología		Introducción a la Geología

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, a la Escuela de Perforaciones y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a